



Tendencias en pobreza y exclusión en Europa

Antonio García Lizana*

*Catedrático de Universidad
aglizana@uma.es*

Marco Antonio Cruz Morato*

*Economista
marcoacmorato@gmail.com*

Sumario

-
1. Economía, pobreza y exclusión social: planteamiento del problema.
 2. Análisis de la pobreza en la Unión Europea.
 3. La situación de exclusión social en Europa.
 4. Las relaciones entre crecimiento y pobreza.
 5. Conclusiones.
 6. Bibliografía.
-

RESUMEN

A pesar de los esfuerzos llevados a cabo por parte de las instituciones eurocomunitarias en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el problema aún persiste en la sociedad europea de nuestros días. En el presente artículo se realiza un diagnóstico de la situación con los datos más recientes proporcionados por Eurostat. No sólo será importante el tema que nos ocupa apelando a la solidaridad que este desafío científico plantea a la sociedad en su conjunto, también será un factor decisivo para retornar al camino hacia la prosperidad.

Palabras clave:

Pobreza, Exclusión Social, Unión Europea, Crecimiento económico.

* Departamento de Economía Aplicada (Política Económica). Universidad de Málaga.



ABSTRACT

Despite the efforts carried out by the European institutions against poverty and social exclusion, this problem still persists in nowadays European society. In the present paper it is developed a diagnosis of the situation with the most recent data provided by Eurostat. Not only is this issue important appealing to the solidarity that this scientific challenge pose to the whole society, it will also be a key factor to give back to the road to prosperity.

Key words:

Poverty, Social Exclusion, European Union, Economic Growth.



1 ECONOMÍA, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como se recogía en *DOCUMENTACIÓN SOCIAL* n° 133 en 2004, en relación con la lucha contra la pobreza «cada vez resulta más evidente la implicación de las instituciones *eurocomunitarias*, ya que la construcción europea requiere consolidar la dimensión social para reforzar la cohesión interna» (ver Podadera Rivera y otros, 2004, p. 242). Manteniéndose en esta línea, el año 2010 ha sido elegido Año Europeo de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, subrayando de este modo la persistencia de un problema que está esperando respuestas más contundentes⁽¹⁾.

En pleno siglo XXI, varios cientos de años después del nacimiento de la Economía como Ciencia, el problema de la pobreza permanece presente en la agenda de dicha disciplina, entre la lista de asuntos por resolver. Como una suerte de enfermedad crónica con la que el mundo se ha acostumbrado a convivir⁽²⁾. Pero el problema de la pobreza y la exclusión social no se presenta exclusivamente como un desafío científico ante el que sociólogos, trabajadores sociales o economistas (pues, al fin y al cabo, se trata de un problema de asignación de recursos escasos susceptibles de usos alternativos) deban dar respuesta por mero placer intelectual y especulativo; la existencia de pobreza, desigualdad y exclusión social conlleva que existen individuos para los cuales sus posibilidades de desarrollo personal e incluso su supervivencia están en juego; lo que, por otra parte, repercute o puede repercutir en la propia existencia y bienestar colectivos. Algo que apela, por tanto, ineludiblemente a la responsabilidad moral de la sociedad en su conjunto.

El objetivo será, pues, actuar sobre el estado de conocimientos relacionados con el tema con la intención de transformar la realidad. Tratar de arrojar luz sobre la situación real de la Unión Europea para poder efectuar recomendaciones políticas más eficaces, dada la persistencia del problema. No sólo, como decía Keynes [1930] (1971, p. 345) «si dejamos que los problemas se arreglen

(1) Desde 1983, las instituciones comunitarias han venido dedicando cada año a un aspecto específico, con el propósito de llamar la atención sobre el mismo, centrándose entre 2005 y 2010 en asuntos relacionados con la agenda social.

(2) No obstante, habría que diferenciar entre la pobreza de masas, propia de los países en vías de desarrollo, y la pobreza de casos (bolsas de pobreza) propia de los países del norte económico, como los pertenecientes a la Unión Europea (ver Galbraith, 1979, para profundizar al respecto de tales conceptos de pobreza).



por sí mismos, los resultados pueden ser desastrosos»; además, las políticas aplicadas deben ser las que mejor respondan a la naturaleza de los desafíos existentes, ya que: «Si fallamos en entender los principios económicos que gobiernan nuestras vidas, podemos amenazar nuestra propia supervivencia económica defendiendo políticas y actuaciones imprudentes o estúpidas» (Davidson, 1991, viii). De ahí la importancia de conocer del mejor modo posible la realidad social y de comprender las relaciones que subyacen en la misma, explicando su evolución.

Por todo ello, comenzaremos el segundo apartado con el concepto y la forma de medición de la pobreza que actualmente maneja la Unión Europea, como paso previo para la descripción de la situación con los datos que la realidad nos proporciona. En el epígrafe tercero procederemos de la misma forma con respecto a la exclusión social. A partir de aquí, en línea con los comentarios señalados más arriba, en el epígrafe cuarto situaremos el problema de la pobreza y la exclusión social en conexión con el funcionamiento económico general, continuando con una línea de investigación planteada en anteriores estudios promovidos desde la Fundación FOESSA (ver, p. ej., el capítulo 9 de Edis y otros, 1998; García Lizana, 2008, etc.), analizando su relación con el crecimiento económico. En el último apartado expondremos las conclusiones de nuestro análisis.

2 ANÁLISIS DE LA POBREZA EN LA UNIÓN EUROPEA

Si bien la pobreza absoluta fue definida en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague de 1995 como la dependencia en el acceso a una serie de servicios básicos (tales como el agua potable, la comida o la salud), en materia de inclusión social la UE se decanta por utilizar un concepto de pobreza relativa, entendida (desde el Consejo Europeo de 1975⁽³⁾) como una situación en la que los ingresos del individuo no le permiten disfrutar del nivel de vida considerado como aceptable por la sociedad en la que vive (ver Eurostat, 2010). Como es evidente, una medida relativa de la pobreza definirá como pobres a un mayor número de personas (en comparación con la pobreza absoluta), dependiendo del umbral o línea de pobreza que sea establecido como referencia para definir dicho nivel aceptable de vida en cada sociedad. A su vez, puede ser de utilidad considerar situaciones específicas de pobreza dentro de la población situada bajo el umbral, o aspectos complementarios que ayuden a matizar y ponderar la situación existente.

(3) Puede consultarse, para más información, COMISIÓN EUROPEA (2004).



Así pues, por lo que respecta a la medición de la pobreza en la Unión Europea, se han definido (ver Eurostat, 2010): la tasa del riesgo de pobreza, la intensidad del riesgo de pobreza, indicadores de riesgo de pobreza por grupos de edad, género, nivel de educación, etc., o riesgo de pobreza en el empleo (*in-work poverty*), completándose el conjunto con indicadores de privación material (definida como una situación impuesta de carencia de bienes básicos, como nivel de ahorro o bienes de consumo duraderos). Estos últimos son calificados como indicadores de pobreza absoluta por la oficina estadística europea⁽⁴⁾.

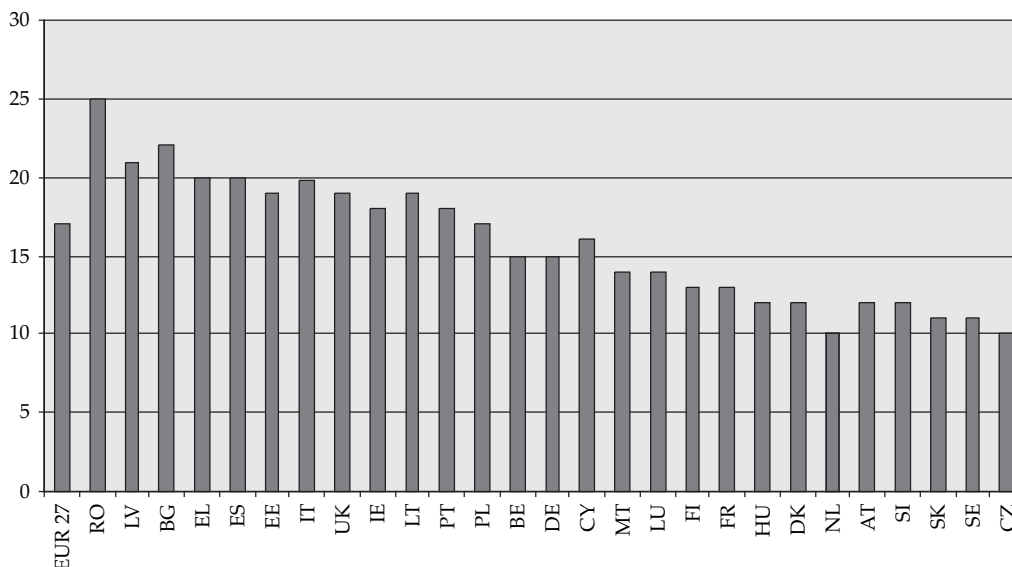
Centrándonos en los elementos más importantes, debemos considerar los aspectos siguientes:

a) *Umbral de pobreza*: establecido en el 60% de la mediana de los ingresos disponibles equivalentes⁽⁵⁾ en cada país, ajustados para corregir las diferencias en los niveles de precios mediante una unidad monetaria artificial tomada como patrón de paridad de poder adquisitivo (PPA), observamos que existen considerables diferencias entre los estados miembros (Eurostat, 2010). Por un lado, países como Luxemburgo, Reino Unido, Alemania, etc., gozan de elevados umbrales (que reflejan ingresos medianos altos), frente a otros como Bulgaria o Rumanía con cifras muy inferiores. Los extremos corresponden a Luxemburgo, con 17.575 unidades PPA (y 29.881 EUR de renta mediana), y Rumanía, con 1.765 unidades PPA (y 1.658 EUR de renta mediana). Tal fenómeno ha venido siendo una constante a lo largo del tiempo, lo cual pone de relieve, en cierta medida al menos, las desiguales capacidades económicas de cada país y las dificultades para actuar frente a la pobreza con políticas exclusivamente nacionales (ver García Lizana y otros, 2008, p.66).

b) *Tasa del riesgo de pobreza*: utilizando el anterior umbral de pobreza, el 17% de la población de EU-27 se encontraría en riesgo de pobreza en el año 2007. En la figura 1 podemos ver también la situación por países, observándose los peores datos de Bulgaria y Rumanía. En general, podría decirse que la situación es más negativa en los países situados en las fronteras orientales de la UE, las Islas Británicas y las penínsulas meridionales europeas, mientras que los países centroeuropeos y escandinavos gozan de una mejor posición. Comparando la situación con lo observado en García Lizana y otros (2008) para años anteriores, la principal conclusión es la persistencia del problema de la pobreza y de las diferencias territoriales en su distribución.

(4) Lo cual, si nos atenemos a los bienes que han sido considerados como básicos, puede resultar más o menos discutible, a la vista de los servicios básicos citados más arriba a propósito de la Cumbre de Copenhague.

(5) Es decir, corregidos mediante la escala de equivalencia de la OCDE modificada, para tomar en cuenta el tamaño diferente de las familias.

**Figura 1. Tasa de riesgo de pobreza de 2007 con umbral de 60% renta mediana nacional**

Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat (2010).

c) *Intensidad del riesgo de pobreza o «at risk-of-poverty gap»*: considerada como la diferencia entre los ingresos medianos de la población en situación de riesgo de pobreza (es decir, por debajo de un umbral del 60%) y el propio umbral de pobreza relativa, esta medida tiende a ser mayor en aquellos países con mayor proporción de personas en riesgo de pobreza, lo que agrava la situación notablemente. Países como Bulgaria y Rumanía ocuparían los puestos más desfavorecidos, seguidos de Grecia, Lituania o Letonia, encontrando en el otro extremo a Finlandia, Dinamarca o Francia.

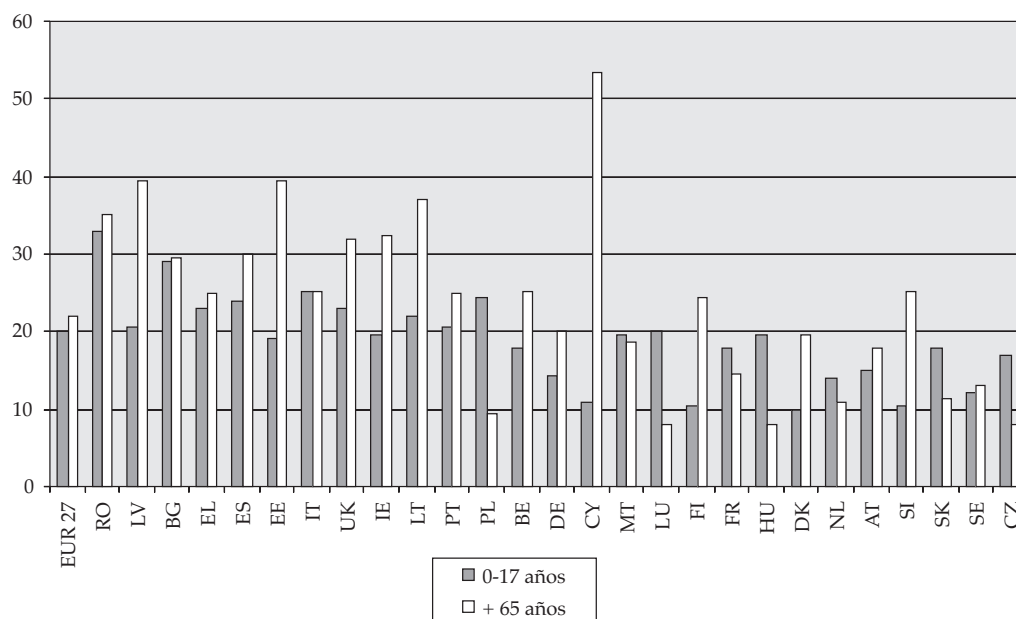
d) *Indicadores de riesgo de pobreza infantil (0 a 17 años)*: en el conjunto de la UE de los 27, la tasa de riesgo de pobreza de niños es mayor que la media del total de la población (un 20% frente a un 17%). Sin embargo, las tasas de intensidad del riesgo de pobreza están bastante próximas. Por países, los peores datos los encontramos, nuevamente, en Rumanía y Bulgaria, para ambos indicadores; seguidos de países como Polonia, Estonia, Grecia o Lituania, aunque intercambian posiciones según se considere uno u otro indicador.

e) *Tasa de riesgo de pobreza en personas mayores*: con un 22% para UE-27, es algo superior a la correspondiente a la población infantil y a la total. Por países, destaca sorprendentemente Chipre, seguido de Estonia, Letonia, Lituania, Rumanía, Reino Unido e Irlanda, entre otros (ver figura 2). Resulta particular-



mente relevante la peor situación de las mujeres con respecto a los varones, tanto para el conjunto de la Unión como por países, salvo en el caso de Malta.

Figura 2. Tasa de riesgo de pobreza de 2007 con umbral de 60% renta mediana por edades



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat (2010).

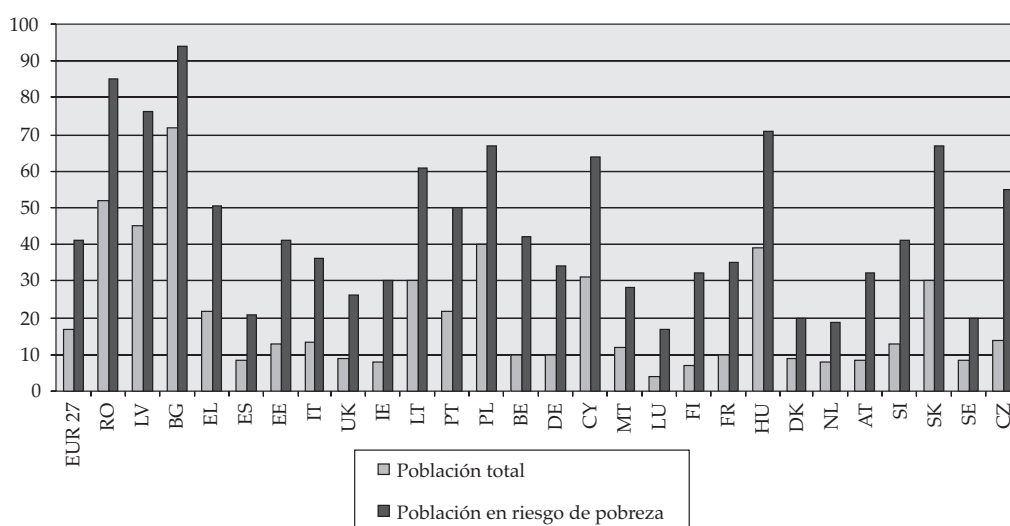
f) *Pobreza en el empleo (in-work at-risk-of-poverty rate)*: el hecho de disponer de un empleo no supone una protección total ante la pobreza; según los datos de Eurostat (2010), el 8% de aquellos individuos con empleo estaban en riesgo de pobreza en 2007. Lo que es más: países como Portugal, Letonia, Italia, España, Polonia, Grecia y, especialmente, Rumanía (con un 19%), sufrían porcentajes que igualaban o superaban la cifra del 10%. Por el contrario, encontramos a Bélgica, Dinamarca, Malta y República Checa, por debajo del 4%. Luxemburgo aparece ahora, de manera llamativa, situado a continuación de Portugal. La pobreza en el empleo es el resultado de varias disfunciones en el mercado laboral, tales como salarios muy reducidos, un nivel de desempleo recurrente, trabajos inestables, contratos a tiempo parcial, etc.

g) *Indicadores de privación material*: según el propio Eurostat (2010, p.55), «las medidas de pobreza relacionadas con los ingresos necesitan ser analizadas conjuntamente con otras medidas como la privación material, con la intención de disponer de un conocimiento más profundo sobre la pobreza». De



esta manera, la privación material tiene en cuenta recursos acumulables, como el nivel de ahorros o la disposición de bienes duraderos. Aproximadamente el 17% de la población total de UE-27 sufre privación material, a la luz de los datos de 2007. La cifra alcanza el 41% si nos referimos a la población en riesgo de pobreza. La situación por países presenta enormes diferencias (ver figura 3). Así, encontramos países como Bulgaria (con un 94% de la población en riesgo de pobreza en situación de privación material, y más del 70% de la población total), Rumanía (85 y 52% respectivamente), seguidos de otros como Letonia, Hungría o Eslovaquia. En el otro extremo encontramos a Holanda o Luxemburgo, con datos inferiores al 20% para la población en riesgo de pobreza, y al 10% para la población total.

Figura 3. Tasa de privación material, 2007



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat (2010).

En resumen, por tanto, podríamos destacar cuatro hechos fundamentales: a) las enormes diferencias observadas entre los distintos países europeos, encontrándose las situaciones más negativas en los flancos oriental (donde se encuentran los últimos países incorporados al proceso de construcción europea), meridional (penínsulas mediterráneas) y occidental (Islas Británicas), en abierto contraste con el borde septentrional y el bloque continental, además de Chipre (con ciertos aspectos críticos) y Malta; b) la persistencia de la situación general de pobreza en el ámbito comunitario, así como de la distribución territorial de la misma (ver García Lizana y otros, 2008; Podadera Rivera y otros, 2004; y Subirats y otros, 2004), c) la mayor vulnerabilidad de niños y ancianos



a lo largo y ancho del continente; d) la incidencia sobre la pobreza de las condiciones laborales poco favorables.

3 LA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EUROPA

El concepto de exclusión social «se comenzó a utilizar en los años setenta en Francia, aunque no se generalizó en el lenguaje de las políticas públicas y de las ciencias sociales hasta las décadas de los ochenta y los noventa» (Subirats y otros, 2004, p. 17). Así, fue introducido en el preámbulo de la Carta Social Europea (1989) como un concepto diferente, aunque relacionado con la pobreza (ver García Lizana y otros, 2008)⁽⁶⁾. Se trata de un elemento multidimensional y dinámico, que, según Eurostat (2010), abarca la pobreza de ingresos, el desempleo, el acceso a la educación y a la información, el nivel de salud, así como las condiciones de vida y la participación en la sociedad. Autores como Atkinson y Dovoudi (2000) o Ratcliffe (1999) han presentado ciertas visiones críticas ante tal concepto.

Podemos medir la exclusión social a través de diversos indicadores. Si bien existen autores, como Domínguez y Núñez (2009), que proponen el cálculo de la exclusión social a través de indicadores sintéticos, en este análisis nos centraremos en las consideraciones metodológicas del ámbito comunitario que relacionan el concepto de exclusión social con indicadores de discriminación o dificultad en el mercado laboral, educación, salud, vivienda y acceso a la tecnología, la información y a la participación en redes sociales (estar integrados, al fin y al cabo, en la sociedad del conocimiento del siglo XXI).

a) Exclusión en el mercado laboral: puede medirse a través de varios indicadores. Así, podemos observar la tasa de desempleo de largo plazo (superior a 12 meses), que según los datos de Eurostat (2010), cayó del 4,2% al 2,6% entre 2004 y 2008, para UE-27. En el período correspondiente entre 2000 y 2004, y analizando la situación por países, encontramos peores cifras en Polonia, Bulgaria, Eslovaquia, y, en menor medida, Grecia y Letonia, frente a países con muy bajos niveles como Holanda o Luxemburgo. Sin embargo, para 2008, Eslovaquia sufría los niveles de desempleo de largo plazo más elevados (más de dos tercios del desempleo del país), situándose Chipre, Dinamarca y Suecia entre los países con cifras más bajas. Habría que matizar, no obstante, que la actual coyuntura económica global desfavorable puede hacer variar estas tendencias sobre el desempleo de largo plazo.

(6) Para profundizar en relación a ciertas consideraciones conceptuales sobre la exclusión social en Europa, remitimos a autores como O'Brien y Penna (2008), entre otros.



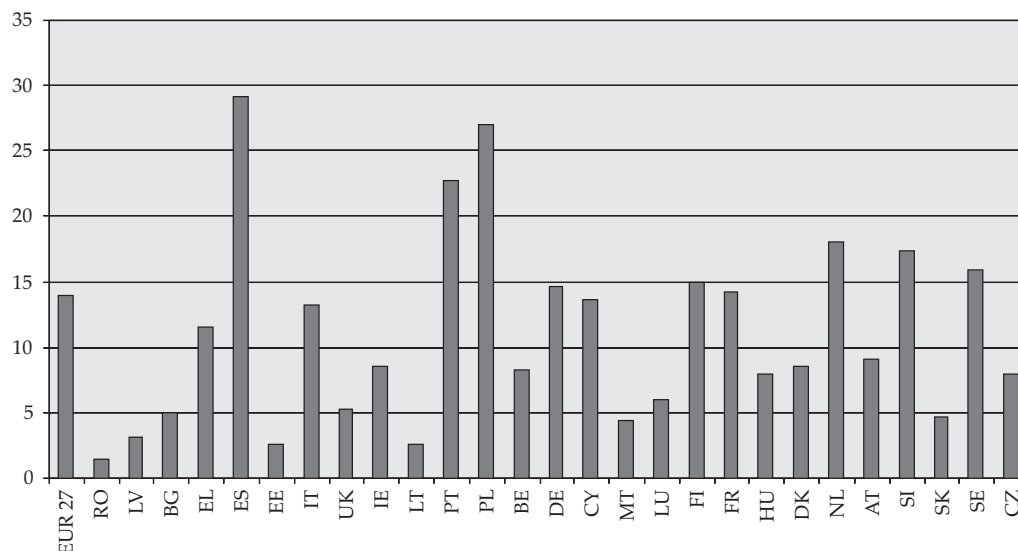
Un aspecto ciertamente relevante es el porcentaje de población entre 18 y 59 años que vive en familias en las cuales ninguno de sus miembros estaba trabajando. Según Eurostat (2010), cerca del 10% de dicha población para el conjunto de la UE se encontraba en tal situación en 2007. Por países, las peores cifras corresponden a Bélgica, Hungría y Polonia, frente a la mejor situación de Chipre.

Otro modo de aproximación es la proporción de empleados con contratos temporales (ver figura 4). Más del 14% de la población en la UE trabajaba con un contrato temporal en 2008, superando ampliamente el 25% en Polonia y España, seguidas muy de cerca por Portugal. Rumanía y los estados del Báltico, sin embargo, disfrutaban en este caso de las cifras más bajas.

Si bien el trabajo a tiempo parcial puede dotar de flexibilidad a la fuerza laboral para participar en otras actividades, esconde también una naturaleza involuntaria, relacionada con la incapacidad de encontrar un trabajo a tiempo completo. De esta manera, Bulgaria, Rumanía y Grecia son los países europeos con mayores cifras de contratos a tiempo parcial involuntarios; mientras que Holanda tiene la tasa más baja.

b) Exclusión en la educación: en la UE de los 27, considerando el año 2007, el 60% de la población entre 15 y 24 años participaba en la educación. Por países, Finlandia, Polonia y Eslovenia superaban el 70%, frente a Malta, Luxemburgo

Figura 4. Proporción de empleados con contratos temporales, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat (2010).



y Chipre por debajo del 45% (ver Eurostat, 2010). El 78,5% de la población joven (entre 20 y 24 años) de la UE ha completado, al menos, la educación secundaria. Sólo nueve estados miembros, sin embargo, han conseguido llegar al objetivo propuesto de alcanzar una cifra del 85%. Se considera que el 15,2% de la población de la UE-27 comprendida entre 18 y 24 años abandona la educación a edades tempranas (países del sur como Portugal, España o Malta se encuentran a la cabeza en este porcentaje).

c) *Salud de la población*: entre otros indicadores, puede citarse el estado general de salud auto-percibido por los ciudadanos, siendo la proporción de aquellos que se consideran malos o muy malos relativamente baja, en especial entre las mujeres (ver tabla 1). Otro dato destacable es el de la mortalidad infantil (por cada 1.000 nacimientos), que se ha reducido, para la media comunitaria, desde cifras superiores al 10% en 1986 a menos del 5% en 2006. Por países, sin embargo, Rumanía y Bulgaria aún se encuentran con cifras cercanas (e incluso superiores en el caso de Rumanía) al 10%.

Tabla 1. Estado de salud general auto-percibido, 2007, EU-27

	Muy malo	Malo	Normal	Bueno	Muy bueno
Total	2,1	8,7	24,1	44,5	20,6
Varones	2,3	9,8	25,7	43,4	18,7
Mujeres	1,8	7,4	22,4	45,7	22,7

Fuente: Eurostat (2010).

d) *Problemas relacionados con la vivienda*: existe, en este apartado, una gran variedad de elementos que considerar, desde el problema de los denominados «sin techo», a la masificación, la carencia de servicios básicos, problemas medioambientales (como la polución o la contaminación acústica) y problemas sociales (como la marginación o la criminalidad). En Eurostat (2010) se utiliza una medida de la privación en relación a la vivienda que recoge una serie de elementos diversos, arrojando como resultado que más del 5% de la población total europea se encontraría en una situación de privación severa. Por encima del 15% estarían Bulgaria, Lituania, Letonia, Polonia o Rumanía (este último por encima del 30%), frente a otros como Holanda y Finlandia, por debajo del 2%.

e) *Exclusión de las redes sociales y de la sociedad de la información*: tal y como se refleja en Eurostat (2010), un ejemplo extremo de exclusión forzada de la participación social es el de la población penitenciaria. Más allá de este caso extremo, las relaciones sociales de los europeos pasan por el contacto diario con



familias y amigos. Sin embargo, en 2006, para EU-25, el 2,1% de la población nunca se socializaba con familiares, y el 3,5% nunca lo hacían con sus grupos de amigos. En otro orden de cosas, más del 50% de las familias de la UE-27 tenía acceso a internet en 2008. Pero de nuevo Bulgaria y Rumanía ofrecen cifras muy bajas (alrededor del 25%), mientras que Luxemburgo, Dinamarca, Holanda o Suecia superan el 75%.

Para finalizar esta apartado, podríamos decir que, como en el riesgo de pobreza, la heterogeneidad entre países se hace harto evidente, manteniéndose patrones similares en lo que respecta a dicha distribución, aun cuando con ciertos matices, según el indicador considerado.

4 LAS RELACIONES ENTRE CRECIMIENTO Y POBREZA

Teniendo en cuenta las dispares situaciones observadas, parece claro que difícilmente podemos separar los temas de pobreza y exclusión social del funcionamiento económico general. Ahora bien, dependiendo de los principios económicos que se mantengan⁽⁷⁾, las consecuencias políticas pueden ser muy diferentes. Desde una perspectiva frecuentemente planteada como ortodoxa, se entiende que es necesario hacer crecer el «pastel», es decir, la producción nacional (y para ello los grupos más vulnerables deben hacer sacrificios), para poder repartir posteriormente. Primero hay que crear riqueza, para que ésta pueda llegar a todos. Kuznets (1955) argumenta que existiría una relación funcional entre equidad en la distribución de la renta y crecimiento económico en forma de U, de manera que el crecimiento en una primera fase va acompañado de una reducción de la igualdad y sólo a partir de un determinado nivel la favorecería. La reducción de la pobreza queda condicionada y postergada, pues, hasta alcanzar un valor elevado de crecimiento económico.

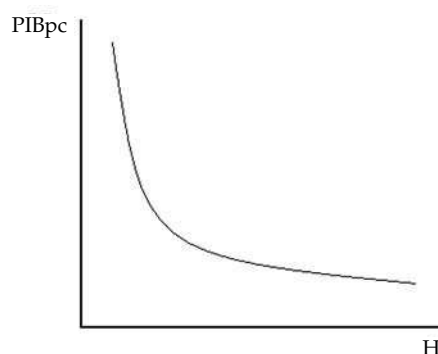
Sin embargo, John Maynard Keynes o Gunnar Myrdal (por sólo citar a dos autores relevantes) mantienen posiciones distintas. En efecto, según Keynes [1936] (1983), las políticas redistributivas juegan un papel fundamental en el crecimiento económico, a través de un aumento del consumo inducido al transferir recursos a los más pobres, cuya propensión a consumir es más elevada, lo que repercutirá en un mayor nivel de demanda agregada. Por su parte, Myrdal (1971) sostiene que una reducción de los niveles de pobreza incidirá favorablemente en variables como la salud, la educación o la cohesión social, obteniendo como resultado final un mayor crecimiento económico. De ahí que sea preciso superar un determinado nivel de pobreza para poder conseguir niveles significativos y sostenibles de crecimiento.

(7) Puede profundizarse en el estudio de la pobreza dentro del funcionamiento económico general, considerando los principales modelos teóricos, en García Lizana (2008).



Por tanto, frente a las tesis de Kuznets anteriormente señaladas se propone una relación distinta entre crecimiento (PIB per cápita, situado en el eje de ordenadas) y equidad (o, más bien, falta de equidad, medida por la tasa de riesgo de pobreza, en el eje de abscisas) (ver Martín Reyes y otros, 1995; Edis y otros, 1998, pp. 493-509). «Según dicha relación, los valores altos del indicador de pobreza están, por lo general, asociados a valores reducidos del PIB por habitante [...] Sólo cuando los valores del indicador de pobreza se reducen suficientemente, se presentan los valores más elevados del PIB por habitante, en la rama de la curva con mayor pendiente» (García Lizana, 2008, p. 359). De ahí que, dada la forma funcional (ver figura 5), se haya hablado de «Hipótesis L» (García Lizana y Pérez Moreno, 2003).

Figura 5. «Hipótesis L»: Relación teórica entre crecimiento y pobreza



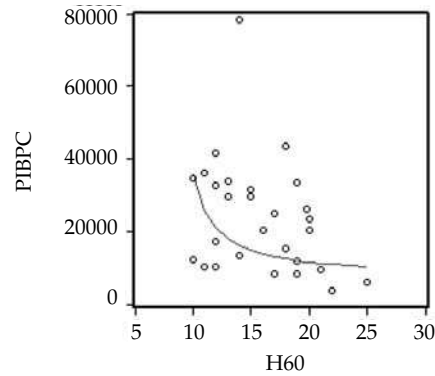
Fuente: Elaboración propia.

Pues bien, ¿cuál es la situación existente en la Unión Europea? La hipótesis anterior fue contrastada para la Unión Europea en García Lizana y Pérez Moreno (2000). En este caso comprobaremos, diez años después, que tal relación funcional se mantiene tras las últimas ampliaciones al Este efectuadas en el proceso de construcción europea. De esta manera, utilizando los datos de Eurostat para el PIB per cápita (medido a precios de mercado en euros) y tasa de riesgo de pobreza con un umbral del 60% de la renta mediana para los 27 estados miembros de la Unión en el año 2007 (ver Anexo 1), en la figura 6 se representa la nube de puntos resultante.

Como puede comprobarse, la nube de puntos es coherente con los antecedentes teóricos y empíricos señalados; observándose una relación entre crecimiento y pobreza, decreciente (o negativa), que se ajusta mejor bajo una forma no lineal y convexa (ver Anexo 2). No obstante, conviene advertir que



Figura 6. «Hipótesis L» en la UE-27



Fuente: Elaboración propia a partir Eurostat.

el modelo sólo explica el 25% de las variaciones del PIBPC (tomado en logaritmos), por lo que cabe interpretar que existen otros posibles factores que también se relacionan con el comportamiento del mismo, y permiten encontrar diferentes valores de PIBPC para valores similares de la tasa de riesgo de pobreza. Sin ánimo de profundizar aquí más en el asunto, por razones de espacio, conviene llamar la atención sobre la eventual incidencia de algunas variables relacionadas con la exclusión citadas en el apartado anterior, y que estarían afectando favorablemente a países como Luxemburgo, Reino Unido e Irlanda, mejorando su posición en términos de PIBPC con respecto a otros países con análogas tasas de riesgo de pobreza. Así, comparando con España, Grecia o Italia, son bastante evidentes los menores niveles de exclusión en el mercado laboral del Reino Unido e Irlanda (trabajo a tiempo parcial, contratos temporales, o desempleo de larga duración) o el mayor acceso familiar a Internet (más del 60% del total de hogares para Irlanda y Reino Unido, frente al 50% aproximadamente de España e Italia, o el poco más del 25% de Grecia).

5 CONCLUSIONES

Medio siglo después del comienzo de construcción europea, en la actual Unión Europea de los 27 aún persiste el problema de la pobreza y la exclusión social. A pesar del florecimiento económico y del alto crecimiento experimentado, todavía podemos encontrar dicho fenómeno y sus perniciosas consecuencias; además de observar grandes diferencias entre los distintos Estados miembros, suponiendo un desafío, tanto para la comunidad científica como para el ámbito político.



De esta manera, del diagnóstico desarrollado en este trabajo podemos destacar la problemática de la persistencia de la pobreza y la exclusión social en el contexto eurocomunitario, en comparación con resultados observados en estudios anteriores. Adicionalmente, parecen existir ciertas pautas de comportamiento comunes que afectan a las distintas regiones europeas, de manera que encontramos, a grandes rasgos, peores cifras en los nuevos países del Este, las penínsulas meridionales y los países anglosajones. Por el contrario, los países escandinavos y del centro de Europa disfrutaban de una situación mucho más favorable.

Frecuentemente se suele dar prioridad, desde la esfera política, al objetivo del crecimiento económico, asumiendo una supuesta incompatibilidad inicial entre la reducción de la pobreza y la exclusión social y el aumento de la producción, y confiando en que el crecimiento dará, en algún momento, frutos apreciables en términos de menores tasas de pobreza. La idea que subyace es que aquellos que menos tienen deben «apretarse el cinturón», en aras a la obtención de un mayor crecimiento económico para el conjunto de la sociedad, para poder repartir más adelante. No obstante, tal interpretación supone la práctica de un análisis parcial del funcionamiento económico, utilizando las posiciones teóricas más «ortodoxas» desde una perspectiva muy estrecha. Desde una perspectiva diferente, mucho más amplia, alcanzar unos niveles suficientemente reducidos de pobreza se convierte en una condición necesaria, aunque no suficiente, para encontrar niveles razonables de crecimiento. Mejorar la inclusión (en términos laborales, telemáticos, etc.) contribuye, además, a reforzar las posibilidades del crecimiento económico. Atender, por tanto, de forma prioritaria el asunto de la lucha contra la pobreza y la exclusión social se convierte no sólo en algo deseable por sí mismo en cuanto a lo que supone en términos de solidaridad, sino como un factor fundamental para potenciar el crecimiento, especialmente en una situación de deterioro económico como la actual. No en vano, los países con mayores tasas de pobreza y exclusión son los que, en general, están encontrando mayores dificultades para remontar la situación.

6 BIBLIOGRAFÍA

- ATKINSON, R.; DAVOUDI, S. The Concept of Social Exclusion in the European Union: Context, Development and Possibilities. *Journal Of Common Market Studies*, septiembre 2000, volumen 38, nº 3, pp. 427-448.
- AYALA CAÑÓN, L. Desigualdad, pobreza y privación. En: RENES AYALA, V. (coord). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Madrid: Fundación FO-ESSA; Cáritas Española Editores, 2008.



- COMISIÓN EUROPEA. *Joint report on social inclusion 2004*. Luxemburgo: Oficina para las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2004.
- DAVIDSON, P. *Controversies in Post Keynesian Economics*. RU: Edward Elgar Publishing Limited, Aldershot, 1991.
- DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, J.; NÚÑEZ VELÁZQUEZ, J. J. Pobreza y exclusión social en los hogares con discapacitados en España, durante el periodo 1993-2005. En: ALONSO GONZÁLEZ, P.; CANTARERO PRIETO, D.; NÚÑEZ VELÁZQUEZ, J. J.; PASCUAL SÁEZ, M. (ed.). *Ensayos sobre Economía, Discapacidad y Empleo*. Madrid: Delta Publicaciones, 2009.
- EDIS (y otros). *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores, 1998.
- EUROSTAT. *Combating poverty and social exclusion (2010 edition) A statistical portrait of the European Union 2010*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2010.
- GALBRAITH, J. K. *The Nature of Mass Poverty*. Cambridge, Massachussets: Harvard University Press, 1979.
- GARCÍA LIZANA, A. Desarrollo, crecimiento económico y pobreza. En: AYALA CAÑÓN, L. (coord.). *Desigualdad, pobreza y privación*. Madrid: Colección Estudios Fundación FOESSA, 2008.
- (y otros). A. Desigualdad y riesgo de pobreza en el marco europeo. En: AYALA CAÑÓN, L. (coord.). *Desigualdad, pobreza y privación*. Madrid: Colección Estudios Fundación FOESSA, 2008.
- GARCÍA LIZANA, A.; PÉREZ MORENO, S. Una relación específica entre distribución de la renta y crecimiento económico, *XIV Reunión Asepelt España*. Oviedo, 2000.
- Una relación específica entre distribución de la renta y crecimiento económico: «la Hipótesis L», *ESTADÍSTICA Interamerican Statistical Institute*, 2003, n° 164-165, pp. 153-180.
- KEYNES, J. M. *A Treatise on Money*. Londres: MacMillan, [1930], 1971.
- *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Cambridge (R.U.): Macmillan y Cambridge U.P. [1936], 1983.
- KUZNETS, S. Economic growth and income inequality. *American Economic Growth*, 1955, 45, pp. 1-28.
- MARTÍN REYES, G.; GARCÍA LIZANA, A.; FERNÁNDEZ MORALES, A. Poverty and development: An Econometric Approach. *Research On Economic Inequality*, 1995, 6, pp. 365-377.
- MYRDAL, G. *The challenge of world poverty*. Hardmondsworth: Penguin, 1971.
- O'BRIEN, M.; PENNA, S. Social exclusion in Europe: some conceptual issues. *International Journal Of Social Welfare*, 2008, 17, pp. 84-92.



PODADERA RIVERA, P.; PÉREZ MORENO, S.; GARCÍA LIZANA, A. La política de la Unión Europea ante la pobreza y la exclusión social. *Documentación Social*, abril-junio 2004, n° 133, pp. 239-257.

RATCLIFFE, P. Housing inequality and «race»: some critical reflections on the concept of «social exclusión». *Ethnic And Racial Studies*, enero 1999, volumen 22, n° 1, pp. 1-22.

SUBIRATS, J. (y otros). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa, n° 16, 2004.

**ANEXO 1: PIB per cápita y tasa de riesgo de pobreza (H60)**

Países	H60	PIBpc
Unión Europea 27 países (UE-27)	17	24900
Rumania (RO)	25	5800
Letonia (LV)	21	9300
Bulgaria (BG)	22	3800
Grecia (EL)	20	20200
España (ES)	20	23500
Estonia (EE)	19	11600
Italia (IT)	20	26000
Reino Unido(UK)	19	33500
Irlanda (IE)	18	43600
Lituania (LT)	19	8500
Portugal (PT)	18	15400
Polonia (PL)	17	8200
Bélgica (BE)	15	31500
Alemania (DE)	15	29500
Chipre (CY)	16	20300
Malta (MT)	14	13300
Luxemburgo (LU)	14	78100
Finlandia (FI)	13	33900
Francia (FR)	13	29700
Hungría (HU)	12	10100
Dinamarca (DK)	12	41600
Países Bajos (NL)	10	34700
Austria (AT)	12	32600
Eslovenia (SI)	12	17100
Eslovaquia (SK)	11	10200
Suecia (SE)	11	36200
República Checa (CZ)	10	12300

Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat (2010).



ANEXO 2: Modelos estimados

Modelo Lineal	α	β	F	R^2	\bar{R}^2	SBIC Schwarz
$PIB_{pc} = \alpha + \beta H60$	44428,66 (3,77176)	-1300,815 (-1,80798)	3,268791	0,111682	0,077516	22,24352
Modelo Recíproco	α	β	F	R^2	\bar{R}^2	SBIC Schwarz
$PIB_{pc} = \alpha + \beta \frac{1}{H60}$	8085,044 (0,679585)	233779,3 (1,359522)	1,848301	0,066370	0,030461	22,29327
Modelo Potencial	$\ln(\alpha)$	β	F	R^2	\bar{R}^2	SBIC Schwarz
$PIB_{pc} = \alpha H60^\beta$	13,4271 (9,558856)	-1,290573 (-2,53633)	6,432947	0,204656	0,172842	2,118914
Modelo Exponencial	$\ln(\alpha)$	$\ln(\beta)$	F	R^2	\bar{R}^2	SBIC Schwarz
$PIB_{pc} = \alpha \beta^{H60}$	11,29315 (21,81816)	-0,087866 (-2,81129)	7,903362	0,240199	0,209807	2,073189

Fuente: Elaboración propia.

Se ha estimado el PIBpc en función de la tasa de riesgo de pobreza con cuatro modelos: lineal, recíproco, potencial y exponencial, obteniendo los mejores resultados con este último. En el modelo lineal, los parámetros, individual y conjuntamente considerados, no son significativos (observando los estadísticos t de Student, en paréntesis, y F de Snedecor, para un nivel de significación del 5%), no ocurriendo lo mismo en los modelos potencial y exponencial. A pesar de ser no lineal, descartamos el modelo recíproco por reflejar peores datos que el lineal (en cuanto a coeficientes de determinación, criterio de información de Schwarz y significación individual y conjunta de los parámetros). En lo que respecta al criterio de información de Schwarz, que viene a corregir los problemas de sobreparametrización del coeficiente de determinación y del coeficiente de determinación corregido, y además es más útil en la comparación entre distintos modelos (especialmente cuando se incumple la hipótesis de linealidad), se observa que el modelo exponencial es preferido al potencial. Por último, el coeficiente de determinación muestra que el modelo exponencial explica el 24% de las variaciones del PIBpc (tomado en logaritmos), por encima del resto de modelos (20% del logaritmo del PIBpc en el potencial y en torno al 10% del PIBpc en el lineal).

